

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre del año 2021.**  
**Presidencia del Concejo Municipal Ambioris González.**

**ACTA NÚM 20-21**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 16 del mes de noviembre del año 2021, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; **AMBIORIS GONZÁLEZ, Presidente y Vice presidente; Max Jasmari Castro, Massiel Amelia Núñez, Albany Almonte, Amaury Domínguez, Bélgica Espailat, Bray Vargas, María de los Ángeles Cruz, Christian Ramos, Engels de Jesús Álvarez, Giokapel Arias, Hatueyndi Rosario, Jochebel Jerez Sánchez, José Torres, Juan Gómez, Fernando Estévez, Lorena Cunillera, Nelson Matta, Odalys Tejada, Yuderka Mercedes Castellanos R, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) Alberto José Hernández, Alfonso Durán E, Ambiorix de Jesús Reyes, Ana Lucía Rosario, Anllely De León, Beatriz Gonell de G, Cholo D'Oleo D'Oleo, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Edwin Aureliano Núñez, Elsa Leonelda Gonell, Francisco Alberto Veras, Frank Carlo Medina, María Magdalena Rodríguez, María Teresa Frías, Mayra Alonzo, Pedro Antonio Gómez, Wilson Alemán, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Edinson Taveras; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Jaryzqui Izquierdo, María Ramona Peralta, Mariano Paulino, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP). Asistido el Lic. Jhonny Pichardo, Secretario General, en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Durán, Alcalde Municipal y por el Secretario del Concejo Municipal, quien suscribe. Siendo las 10:49 AM.**

**-EL regidor presidente Ambioris González, buenos días regidores y regidoras, buenos días a los munícipes que en el día de hoy nos acompañan, miembros de la presa, siendo las 10:49 AM de fecha 16 de noviembre del año 2021, queda abierta la Sesión Extraordinaria, pase de lista Secretario.**

**-Luego del pase de lista a cargo del Secretario Municipal, el Lic. Sergio de Jesús Beato A. y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión Extraordinaria.**

**-No Asistieron los Regidores: Bray Vargas, (Excusa), Christian Ramos (Excusa), Alberto Hernández (Excusa), Edwin Núñez (Excusa), Frank Medina, (Excusa), Mayra Alonzo (Excusa), Pedro Gómez, (Excusa), Wilson Alemán (Excusa).**

**-El regidor presidente Ambioris González, habiendo Quórum, continuamos a dar lectura a la Agenda que tenemos para el día de hoy, a cargo del Secretario Municipal, Lic. Sergio de Jesús Beato A.**

**AGENDA A DESARROLLARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA  
16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, A LAS 10:00 A.M.**

**AGENDA**

1. PASE DE LISTA PARA COMPROBACION DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
3. PUNTO ÚNICO.

- **Proventos**

- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la agenda favor de levantar su mano derecha; **APROBADO**.

- **El regidor presidente Ambioris González**, secretario tenemos aquí tesorero, queremos saber si la Administración, cumplió con la publicación, con lo que manda la ley, tiene la palabra el Secretario General Jhonny Pichardo, en representación del Alcalde.

- **Jhonny Pichardo Secretario General**, la alcaldía de Santiago, hizo la publicación correspondiente a los Proventos, a lo que tiene que ver con matanza y expendio de carne en el Municipio de Santiago, su publicación fue en el periódico El Nacional del 14 al 16 de este mes, así que nosotros entendemos que la alcaldía cumplió con lo que dispone el artículo 191 hasta el 197 de la ley de 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

- **El regidor presidente Ambioris González**, la inquietud nuestra es que si aquí, si hay algún participante que tenga una carnicería yo supe que llamaron y yo me comuniqué con departamento correspondiente y llamaron a todos los carniceros para que se dieran cita hoy, también fue publicado como dice la ley, veo que nadie está aquí, como siempre que algunas veces vienen uno vienen dos, pero ese es el deber de nosotros cumplir con la ley y hacer la sesión, tiene la palabra doña Deysi Díaz, vocera del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

- **La regidora Deysi Díaz**, realmente viendo la participación del Secretario General, hemos visto que se ha cumplido con ese artículo 191 que es notificar mediante un periódico de circulación nacional, además llamar a los que deben de participar para que asistan en el día de hoy a esta Sesión Extraordinaria, por nuestra parte como Concejo, hemos iniciado este proceso como establece la ley que debe de celebrarse en unos de los meses últimos meses del año y aquí estamos, vemos que los que debieron de participar parece no tienen ningún interés o quizás por asuntos de la pandemia están todavía un poquito rezagados por lo que nosotros vamos a hacer una propuesta formal en este sentido, el artículo 196



establece adjudicación directa, quien hace esa adjudicación directa, esa autorización el Concejo y aquí estamos nosotros, por lo que nosotros entendemos, no que no vale la pena sino que gastar dinero porque hay que de nuevo notificar mediante un periódico de circulación nacional, de nuevo hay que notificarle por la vía que sea a los participantes y si luego tampoco van a atender el llamado que le hace la Administración y al llamado que nosotros le estamos haciendo como Sesión Extraordinaria, nosotros preponemos que hacer una adjudicación directa, autorizar a tesorería que llame a cada uno de ello y que el monto de la puja directa a pagar sea lo que establece la ley un 10%, esa es mi propuesta y que se vaya directo a la tesorería de administración y que concluyamos entonces como establece la ley con la Sesión Extraordinaria. Muchas Gracias.

**-El regidor presidente Ambioris González,** una pregunta doña Deysi, colega, usted está solicitando que vayan a la Administración y que no se convoque más.

**-La regidora Deysi Díaz,** que vaya a Administración y que no haya una convocatoria ni por parte de la Administración como Tesorería ni por parte nuestra como Concejo, sino que la adjudicación la hagan directamente desde Tesorería, adjudicándole un 10% al monto que tienen establecido.

**-El regidor presidente Ambioris González,** los regidores que estén de acuerdo con la solicitud hecha por la colega doña Deysi Díaz, por favor levantar su mano derecha.  
**APROBADO.**

**-El regidor presidente Ambioris González,** Siendo la 11:18. AM, de fecha de 16 de noviembre del año 2021, queda cerrada esta Sesión Extraordinaria.

  
**AMBIORIS GONZÁLEZ**  
Presidente del Concejo Municipal

  
**SERGIO DE JESUS BEATO**  
Secretario Municipal

**REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:**

1. Ambioris González
2. Albany Almonte
3. Amaury Domínguez
4. Masiel Amelia Núñez
5. Bélgica Espaillat
6. Engels de Jesús Álvarez
7. Fernando Estévez
8. Giokapel Arias
9. Hatueyndi Rosario
10. Jochebel Jerez
11. José Torres
12. Juan Gómez
13. Lorena Cunillera
14. María de los Ángeles Cruz
15. Nelson Matta
16. Odalys Tejada
17. Yuderka Castellanos
18. Alfonso Duran E
19. Ambiorix de Jesús Reyes
20. Ana Lucia Rosario
21. Anllely De León
22. Beatriz Gonell de G
23. Cholo D' Oleo
24. Deysi Emelda Díaz
25. Elsa Gonell
26. Francisco Alberto Veras
27. María Magdalena Rodríguez
28. María Teresa Frías
29. Max Castro
30. Edinson Tavera
31. María Ramona Peralta
32. Mariano Paulino
33. Jaryzqui Izquierdo

